

drama, la conciencia que a menudo está entumecida» (118).

El público al que se dirige el teatro de Marcel está compuesto por aquellos que experimentan que la *exigencia de trascender* que determina la realidad de sus 'yoes', ha sido traicionada por ellos mismos, forzándola a falsearse, alcanzando un término que no es un logro de la libertad, sino una imposición, ajena o propia, dueña de ellos como el amo de sus esclavos —se experimentan, exiliados de sí, rotos. (232)

Es un teatro *trágico*. Pues eso mismo que destruye a los personajes y al espectador es experimentado como un hogar de refugio, pero con paredes de cadenas.

Los personajes deben optar entre ser o no-ser, entre acoger un lejano horizonte (es decir la transcendencia que determina como reales) donde la esperanza (de realizarse en una vida en la que ser y *no ser tenidos*) o, por el contrario, «*refugiarse en un yo contaminado que se levanta como un muro entre mi ser y mi vida entre mi yo y mi conciencia. Y en ese refugio del 'tener' me hago 'indisponible', y la 'insatisfacción', que debe alimentar mi espíritu para lanzarse a las llamadas de la vida, desciende a los niveles más degradantes y tiránicos de la 'posesión' que acaba poseyendo al que posee*» (232)

El párrafo de Esther Cantero Tovar es muy denso. Entre mi ser y mi vida hay un muro porque mi vida no ha sido una concreción adecuada de mi ser, esto es, en ella no *me he sido, no me soy*, sino, por el contrario *me he poseído* como un objeto: me he contaminado de cosa.

Lo extraordinario es que estas expresiones remiten a una situación en la que las *estructuras* de lo real la diferencia o comunión ontológica son vividas, se transparentan, en la experiencia de sus concreciones terminales, falseadas o no —amor, odio, egoísmo, generosidad.

No es, pues, la dramaturgia de Marcel, un teatro de tesis a la manera de Ibsen o Sartre. Marcel le es contrario; escribe: «*no es admisible, es ilegítimo, utilizar el teatro como una plataforma donde el autor instrumentaliza a los personajes para comunicar sus ideas (...)* La obra dramática debe estar exenta de toda finalidad externa; nunca debe

escribirse para apoyar una idea que el autor quisiera inculcar en el ánimo de los espectadores». (113, 115, Cf. 257 y 260).

Esther Cantero Tovar, estudia en su libro once dramas de Marcel, clasificados según cuatro modos en que la ambigüedad acontece mal resuelta, y resulta trágica, a saber: la tragedia a del ser y tener (146) la de la indisponibilidad del ser (169) la de la insatisfacción existencial (186) la de la incertidumbre vital.(196).

Es admirable el modo como en los dramas agrupados en estos cuatro temas, Esther Cantero Tovar saca a luz las últimas intenciones de Marcel, y las expone, no obstante ofrecerlas resumidas, según la manera marceliana, de modo interpelante.

Como prometía A. Pintor Ramos, el libro se ha impuesto por sí sólo, y el lector agradece haberse enfrascado en su lectura y quedado con *atención* al poderío con el que Esther Cantero Tovar irrumpe en el mapa de la filosofía.

A esta atención la llamaremos *esperanza*. – ANTONIO PÉREZ, S.J.

LÁZARO PULIDO, M.; LEÓN FLORIDO, F.; Y BELTRA VILLASEÑOR, M^a I. (Eds.), *Pensar la Edad Media cristiana: la querrela del Imperio y el pensamiento político XIV-XV... (y otros estudios)*. Editorial Sínderesis, Biblioteca de Humanidades *Salmanticensis* 5. Serie *Filosofía*. Porto-Madrid, 2016, 265 pags.

La editorial Sínderesis está contribuyendo eficazmente a la difusión de los estudios sobre filosofía medieval que vienen produciéndose en el seno de la comunidad académica española y portuguesa en los últimos tiempos en el contexto de un interés renovado por esa época histórica. Tal renovación tiene que ver con el hecho de que en los años sesenta y setenta del siglo pasado hubiera arraigado con fuerza en la atmósfera intelectual europea el prejuicio según el cual el pensamiento medieval, debido a su carácter teológico, carecía de interés para la filosofía. La edad media fue considerada en consecuencia como un paréntesis teológico que interrumpía la continuidad que ligaba al pensamiento antiguo con el pen-

samiento moderno, el cual suponía, al parecer, un retorno del pensamiento genuinamente filosófico a sus fuentes greco-latinas. Las aportaciones de un amplio número de estudiosos en el campo de la historia de la filosofía mostraron sin embargo, ya en las últimas décadas del siglo XX, que la filosofía moderna estaba mucho más arraigada y era mucho más dependiente conceptualmente de la teología medieval de lo que a los propios filósofos modernos les gustaría reconocer. A partir de ese momento, la teología medieval empezó a ser estudiada en relación con los autores modernos, muchos de los cuales nunca fueron explícitamente conscientes de los presupuestos teológicos de su pensamiento.

La obra que ahora publica la editorial Sínderesis se inscribe en esta línea de investigación y su propósito manifiesto es hacer aflorar los elementos clave de la reflexión política tardomedieval que vinculan al pensamiento político de la Edad Media cristiana con el pensamiento político renacentista y moderno. Seguramente por ello, el volumen se inicia con un estudio titulado «Notas sobre el origen y la influencia del formalismo político del siglo XIV» en el que el profesor de la Universidad Complutense de Madrid y coeditor de esta obra Francisco León Florido traza el marco formalista de inspiración escotista que sirvió de trasfondo metafísico a los muy variados desarrollos del pensamiento político del siglo XIV y proporcionó los cimientos filosóficos sobre los que los pensadores modernos iban a edificar sus propuestas políticas.

A continuación, el estudio del investigador de la Universidad Complutense de Madrid Guillermo F. Arquero Caballero, titulado «La configuración de la conciencia moral regia en la Castilla bajomedieval: la literatura penitencial» expone, a partir de la lectura de textos capitales de la época, como el *Confesional* de san Antonino de Florencia, algunos de los elementos que los confesores reales proponían a sus penitentes en el examen de conciencia relativo al ejercicio de la potestad regia. Así, los asuntos relativos a la legitimidad del poder que ejercían, a las exacciones fiscales que ordenaban, al amparo que brindaban a la fe y la

moral de sus reinos, al contenido de las leyes que promulgaban y a la justificación de las guerras que declaraban, determinaban, en conjunto, el perfil de la conciencia moral del príncipe cristiano en la baja Edad Media.

El tercero de los estudios es una aportación del profesor de la Universidad de Beira Interior (Covilhã, Portugal) José Maria Silva Rosa acerca de la postura contraria a la idea de imperio por parte de quien fuera maestro de teología en París en el año 1304, el dominico Jean *Quidort* (Juan de París). En su estudio, escrito en portugués y titulado «*Non ad unum, sed sub uno*». Rejeição do *imperium* e elogio das *diversae politiae* em Jean *Quidort* de Paris», el profesor Silva Rosa afirma que, en lo que concierne a la reflexión política tardomedieval, la obra de Juan *Quidort* *De regia potestate et papali*, al distinguir rigurosamente entre *regnum* y *sacerdotium*, introduce un antes y un después en la historia del pensamiento político de la Baja Edad Media y proporciona, en el contexto de la polémica entre Felipe IV de Francia y el papa Bonifacio VIII, una serie de argumentos que favorecerán la legitimidad del poder real a costa de la deslegitimación del poder imperial.

Los estudios cuarto y quinto son obra ambos del reputado medievalista Ignacio Verdú Berganza, quien desarrolla su labor en la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid. En el primero de ellos, titulado «Reflexiones en torno a la figura de Guillermo de Ockham y la llamada crisis del siglo XIV», el profesor Verdú Berganza pasa revista a los elementos filosóficos principales que se hallan en el núcleo de la crisis terminista: la peculiar interpretación de Aristóteles llevada a cabo por Guillermo de Ockham, la reducción de toda causalidad a la sola causalidad eficiente y la teología voluntarista que presenta las ideas divinas como el resultado de la intelección divina rechazando que sean causa formal de tal intelección. En su segundo estudio, titulado «La Ciudad de Dios y la Divina Comedia. Política y utopía», son los elementos espirituales presentes en las obras de Agustín y Dante los que señalan el camino que la sociedad sobrenatural cristiana puede sugerir

a la sociedad natural humana como vía hacia su perfección política.

El sexto estudio, titulado «Uso y dominio en la 'Summa' de San Antonino de Florencia», es obra de la profesora de la Universidad de Navarra M^a Idoya Zorroza Huarte. Su aurora retoma aquí la figura del renombrado moralista dominico para, a partir de un minucioso análisis del tratamiento de la cuestión del dominio en su *Summa theologiae*, mostrar la importancia histórica de este autor como precedente del tratamiento del mismo tema en autores posteriores como Francisco de Vitoria, Domingo de Soto y la Escuela de Salamanca.

El profesor Manuel Lázaro Pulido, del Instituto Teológico de Cáceres (Universidad Pontificia de Salamanca), miembro asimismo del Centro de Estudios de Pensamiento Portugués de la Universidad Católica de Porto (Portugal) y vinculado con otros centros internacionales de estudios medievales, contribuye a la publicación de la que es coeditor con un estudio titulado «Del Imperio a la Monarquía: el *Nuevo Apocalipsis* del beato Amadeo de Silva», en el que resalta los elementos de renovación política presentes en la obra *Nova Apocalipsis* redactada por el beato portugués en el último tercio del siglo XIV, en la que introduce, como muestra el profesor Lázaro Pulido, un nuevo lenguaje más acorde con la realidad del Nuevo Mundo y que deja atrás definitivamente el sueño del imperio medieval.

El volumen incluye dos estudios más que, sin incidir específicamente sobre la reflexión política en la Baja Edad Media, ayudan a contextualizarla en el seno de las dos líneas dominantes del pensamiento teológico de esa época: el tomismo y el formalismo. El investigador de la Universidad Internacional de La Rioja David González Ginocchio contribuye a ello con un riguroso estudio titulado «La univocidad del ente como *Principio* en Duns Escoto» en el que analiza el rol a la vez lógico y práctico que desempeña la univocidad del ser en la teología de Escoto, mientras la investigadora de la Universidad Complutense de Madrid Isabel Beltrá Villaseñor, que es además una de las coeditoras del volumen, lo clausura con un estudio titulado «Razón, fe y cla-

sicismo en Santo Tomás de Aquino: la interpretación de García Morente», en el que debate la lectura del tomismo propuesta por Manuel García Morente en sendas conferencias pronunciadas por él en los años 1940 y 1941.

Cinco de los nueve estudios reunidos en este volumen (el segundo, el tercero, el sexto y los dos últimos) proceden del *I Encuentro Internacional de Filosofía Medieval* que bajo el título de «La querrela del Imperio y el pensamiento político del siglo XIV» se celebró en la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid el 7 de marzo de 2014, organizado por el Seminario Permanente «El Siglo de la Filosofía (1250-1350) en la Europa Medieval Cristiana» (SIFEMC), con el apoyo de la Sociedad de Filosofía Medieval (SOFIME). La organización corrió entonces a cargo de los coordinadores del SIFEMC Francisco León Florido y Manuel Lázaro Pulido, quienes contaron con la ayuda en la Secretaría técnica de Isabel Beltrá Villaseñor, actuando ahora todos ellos como editores del volumen al que damos la bienvenida. Queremos agradecer desde aquí a los editores, así como a los colaboradores en esta obra, su valiosa contribución al renacimiento del interés por los estudios historiográficos acerca de una época sin la cual no es posible comprender cabalmente el desarrollo de la filosofía occidental.— VALENTÍN FERNÁNDEZ POLANCO

SEPÚLVEDA, I. (ed.), *Humanismo y ética básica*. Desclée de Brouwer, Bilbao, 2017, 233 págs.

El libro que presentamos es un manual, un texto al servicio de estudiantes y profesores, que espera ofrecer inicialmente una visión ordenada de algunas temáticas esenciales para la formación básica universitaria en una ética fundamental que arraiga en una lectura crítica y matizada de la tradición humanista occidental. En tanto que manual universitario, no pretende una profundización en todos los temas que aborda, sino una primera presentación de los mismos, ofreciendo también algunas pistas para el trabajo y lectura personal («preguntas para